


CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de la Sociedad denominada **CENTRO DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL LOCAL CIGLO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo viernes 30 de marzo del 2012, a las 08:00 horas en el domicilio social, ubicado en Boulevard Solidaridad número 138 planta baja, Edificio Esmeralda, entre Boulevard Navarrete y Boulevard Luis Donald Colosio, en la Colonia Racquet Club, C.P. 83200, de la Ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora, México, misma que se desarrollará de conformidad con el siguiente:

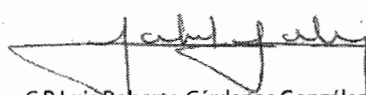
ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal por parte del Comisario;
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- III. Nombramiento de Escrutador, cómputo de asistencia, verificación de quórum e instalación legal de la Asamblea;
- IV. Informe del Consejo de Administración sobre las actividades de la sociedad durante el ejercicio 2011, por conducto de su Presidente;
- V. Informe de los Comisarios de la sociedad;
- VI. Aprobación del Informe del Consejo de Administración, donde se incluye la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio social 2011.
- VII. Discusión y, en su caso, aprobación del Manual de Gobernabilidad de la sociedad,
- VIII. Discusión y, en su caso, aprobación de los Lineamientos para la Asignación de Contratos al Interior de la sociedad;
- IX. Propuesta de revocación del nombramiento del Vocal Técnico del Consejo de Administración y designación de la persona que ocupará el cargo;
- X. Solicitud de uno de los socios sobre la suspensión temporal de sus derechos y obligaciones accionarias como asociado de CIGLO;
- XI. Nombramiento del delegado para que lleve a cabo la protocolización respectiva del Acta de Asamblea;
- XII. Asuntos Generales; y
- XIII. Clausura de la Asamblea.

Hermosillo, Sonora, a 09 de marzo de 2012



C. Carlos Rodolfo Limón Gutiérrez
Comisario Público Ciudadano



C.P. Luis Roberto Cárdenas González
Comisario



CENTRO DE INNOVACION GUBERNAMENTAL LOCAL CIGLO, S.A. DE C.V.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

COMPRENDIDAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

De conformidad con lo establecido en el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se presenta ante ustedes la siguiente información:

- Informe sobre la Administración de la Sociedad en el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011.

La administración del Centro de Innovación Gubernamental Local CIGLO, S.A. de C.V., ha podido llevar a cabo los siguientes contratos y convenios con el fin de dar cumplimiento a su objeto social, entre los cuales destacan:

SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS
CELEBRADOS DURANTE EL AÑO 2011

TIPO DE DOCUMENTO	PARTES INTERVINIENTES	OBJETO	OBSERVACIONES
Convenio Marco de Concertación	CIGLO-NUEVA GENERACIÓN SONORA A.C.	Establecer términos y condiciones para coordinar esfuerzos, recursos y capacidades para impulsar y ejecutar nuevos modelos formativos en materia de educación y capacitación, tendientes a lograr el desarrollo humano integral, a través de la promoción y desarrollo de la asistencia educativa, social, tecnológica y de innovación por medio del uso estratégico de las tecnologías de la información y comunicaciones.	En el marco del Programa Un Nuevo Futuro
Convenio Específico derivado del Convenio Marco de Concertación	CIGLO-NUEVA GENERACIÓN SONORA A.C.	Establecer términos y condiciones bajo los cuales CIGLO prestará servicios de proveeduría integral de infraestructura tecnológica para el equipamiento de Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA's), en diversos municipios y localidades del Estado de Sonora.	En el marco del Programa Un Nuevo Futuro
Contrato de Negocios	CIGLO-AS TECNOLOGÍAS MODERNAS S.A. DE C.V.	Establecer términos y condiciones bajo los cuales "LAS PARTES" realizarán actividades conjuntas de negocios con el objetivo de comercializar servicios al sector público federal, estatal o municipal, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con el propósito de cumplir con los estatutos sociales de "CIGLO".	En el marco del Programa Un Nuevo Futuro





TIPO DE DOCUMENTO	PARTES INTERVINIENTES	OBJETO	OBSERVACIONES
Contrato de Negocios	CIGLO-JOSÉ GUTIÉRREZ GALAZ	Establecer términos y condiciones bajo los cuales "LAS PARTES" realizarán actividades conjuntas de negocios con el objetivo de comercializar servicios al sector público federal, estatal o municipal, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con el propósito de cumplir con los estatutos sociales de "CIGLO".	En el marco del Programa Un Nuevo Futuro
Contrato de Compra-venta	CIGLO- AS TECNOLOGÍAS MODERNAS S.A. DE C.V.	Establecer forma, términos y condiciones mediante los cuales "CIGLO" contrata a "EL PROVEEDOR" para suministrar equipamiento tecnológico para Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA'S), en diversos municipios del Estado de Sonora.	En el marco del Programa Un Nuevo Futuro
Contrato de Compra-venta	CIGLO-JOSÉ GUTIÉRREZ GALÁZ	Establecer forma, términos y condiciones mediante los cuales "CIGLO" contrata a "EL PROVEEDOR" para suministrar equipamiento tecnológico para Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA'S), en diversos municipios del Estado de Sonora.	En el marco del Programa Un Nuevo Futuro
Contrato de Compra-venta	CIGLO-AS TECNOLOGÍAS MODERNAS S.A. DE C.V.	Establecer forma, términos y condiciones mediante los cuales "CIGLO" contrata a "EL PROVEEDOR" para suministrar equipamiento tecnológico para Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA'S), en diversos municipios del Estado de Sonora.	En el marco del Programa Un Nuevo Futuro
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	CIGLO-AS TECNOLOGÍAS MODERNAS S.A. DE C.V.	Establecer la forma, términos y condiciones mediante los cuales "CIGLO" encomienda a "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" y éste acepta y se obliga a prestar los servicios profesionales de instalación y configuración de infraestructura tecnológica en diversos municipios del Estado de Sonora.	En el marco del Programa Un Nuevo Futuro
Contrato de Comodato	Arturo Gerardo Rodríguez Lozano-CIGLO	Establecer los términos y condiciones a los que se sujetará el comodato de "LOS BIENES" que "EL COMODANTE" otorga en forma gratuita a "EL COMODATARIO", para el cumplimiento de sus funciones.	Renovación del Contrato de Comodato celebrado en el año 2010.

2. Presentamos ante ustedes, Informe financiero que detalla el estado de posición financiera, el resultado de las operaciones, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de cambios en la situación financiera, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011. Así mismo se incluyen las principales políticas contables y notas aclaratorias a las principales partidas del estado de posición financiera. (Se anexan copia de los estados financieros básicos).





3. Se incluye de conformidad con lo establecido en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en su fracción IV, el informe del comisario de la Sociedad, respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por este consejo de administración. (Se anexa el citado informe).

Esperamos que esta información sea clara y suficiente y que de cumplimiento a lo establecido en el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, quedando a sus órdenes para aclarar cualquier información adicional a la presentada.

Hermosillo, Sonora Marzo 9 de 2012

Lic. Alejandro Valdés Soto
Presidente del Consejo de Administración.
Centro de Innovación Gubernamental Local CIGLO, S.A. de C.V.



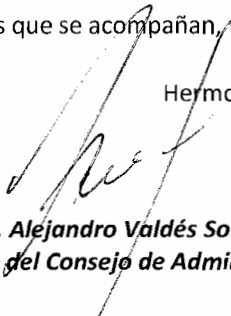


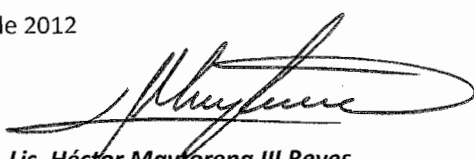
Centro de Innovación Gubernamental Local CIGLO, S.A. de C.V.
Estado de Resultados por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011

Ingresos por Proyectos	\$	1,768,443
Ingresos por Capacitacion		3,224
Costos por Proyectos		<u>1,944,353</u>
Utilidad (Perdida) Bruta		(175,910)
Gastos de Administracion		-
Utilidad (Perdida) de Operacion		(175,910)
Otros Gastos y Productos		<u>-</u>
Utilidad (Pérdida) antes del costo integral de financiamiento.		(175,910)
Intereses Pagados		-
Intereses Ganados		<u>-</u>
Impuesto Empresarial a Tasa Unica		241,689
Utilidad (Perdida) Neta	\$	<u>(417,599)</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Hermosillo, Sonora Méx., Marzo 9 de 2012


Lic. Alejandro Valdés Soto
Presidente del Consejo de Administración


Lic. Héctor Maytorena III Reyes
Tesorero del Consejo de Administración

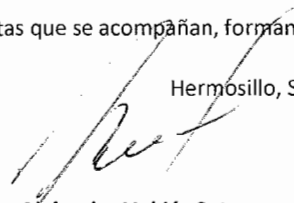


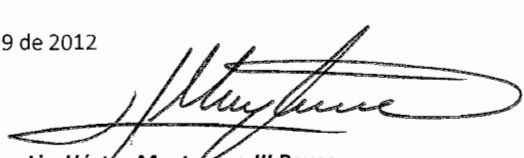
Centro de Innovación Gubernamental Local CIGLO, S.A. de C.V.
Estado de Cambios en la Situación Financiera por el Período
Comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011

OPERACIÓN		
Utilidad Neta	\$	(417,599)
Partidas aplicadas a resultados que no afectaron recursos		
Depreciación y amortización		-
		<u>(417,599)</u>
(Incremento) Disminución en:		
Cuentas por Cobrar		(444,336)
Impuestos por Recuperar		(311,097)
Incremento (Disminución) en:		
Cuentas por Pagar		655,392
impuestos por Pagar		524,640
Recursos obtenidos de la operación		<u>7,000</u>
INVERSION		
Adquisición de maquinaria, mobiliario y equipo, Equipo de transporte		-
Recursos aplicados en actividades de inversión		<u>-</u>
Aumento (Disminución) de efectivo e inversiones temporales		7,000
Efectivo e inversiones temporales al iniciar el ejercicio		-
Efectivo e inversiones temporales al finalizar el ejercicio	\$	<u><u>7,000</u></u>

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Hermosillo, Sonora Méx., Marzo 9 de 2012


Lic. Alejandro Valdés Soto
Presidente del Consejo de Administración


Lic. Héctor Maytoarena III Reyes
Tesorero del Consejo de Administración



Centro de Innovación Gubernamental Local CIGLO, S.A. de C.V.
Balance General al 31 de Diciembre de 2011.

ACTIVO

Circulante

Caja		5,000
Bancos		2,000
Clientes	(3)	449,336
Deudores Diversos		133,000
Impuestos a Favor	(4)	311,097
		<hr/>

TOTAL ACTIVO

900,433

PASIVO

Proveedores	(5)	655,392
Impuestos por Pagar	(6)	524,640

TOTAL PASIVO

1,180,032

CAPITAL

Capital Social	(7)	138,000
Resultado del Ejercicio		(417,599)

TOTAL CAPITAL

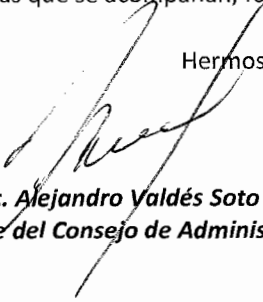
(279,599)


TOTAL PASIVO MAS CAPITAL

900,433

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Hermosillo, Sonora Méx., Marzo 9 de 2012


Lic. Alejandro Valdés Soto
Presidente del Consejo de Administración


Lic. Héctor Maytorena III Reyes
Tesorero del Consejo de Administración



Centro de Innovación Gubernamental Local CIGLO, S.A. de C.V.
Estado de Variaciones en el Capital Contable por el Período
Comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

CAPITAL SOCIAL FIJO

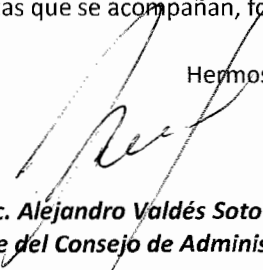
Saldo al inicio del Ejercicio	\$	-
Aportacion de los socios		<u>138,000</u>
Saldo al final del Ejercicio		<u>138,000</u>

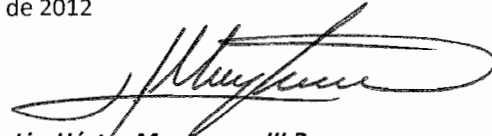
RESULTADO DEL EJERCICIO

Saldo al inicio del Ejercicio		-
- Resultado del Ejercicio		<u>(417,599)</u>
Saldo al final del Ejercicio		<u>(417,599)</u>
Total Capital Contable	\$	<u><u>(279,599)</u></u>

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Hermosillo, Sonora Méx., Marzo 9 de 2012


Lic. Alejandro Valdés Soto
Presidente del Consejo de Administración


Lic. Héctor Maytorena III Reyes
Tesorero del Consejo de Administración



Centro de Innovación Gubernamental Local CIGLO, S.A. de C.V.
 Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011.

Nota 1.- Actividades de la Empresa

La Empresa Centro de Innovación Gubernamental Local CIGLO, S.A. de C.V., se constituyó el 18 de Junio de 2010, cuyo objeto principal es llevar a cabo, directamente o a través de terceros, el desarrollo de modelos, proyectos y soluciones innovadoras para transformar la administración pública en Sonora, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones "TIC", capacitación gerencial y consultoría de negocios así como la prestación de servicios tecnológicos, tales como: diseño, rediseño y automatización de procesos de negocios de las organizaciones públicas; diseño, desarrollo e implementación de modelos y soluciones en materia digital para el ámbito gubernamental, la sociedad y las empresas.

Nota 2.- Principales Políticas Contables

- a) La política de ventas de la Empresa es en base a contratos de prestación de servicios relacionados directamente con su objeto social, las condiciones de crédito establecidos en el mismo, es por lo regular de un plazo de 30 días sin descuento alguno en la prestación de servicios y/o venta de productos.
- b) Inventario – Costo de Ventas. La Empresa no maneja un inventario de producto para venta, la compra de productos esta en relación directa a las necesidades de surtido del mismo, según lo establecen los contratos de venta respectivos, siendo este el costo que se refleja en resultados.

Nota 3.- Clientes.

El saldo de esta cuenta está representado de la siguiente manera:

Nueva Generacion Sonora, A.C.	\$ 447,596	99.61%
Global Voip de Mexico, S.A. de C.V.	\$ 1,160	00.26%
Ingenieria y Sistemas Audiovisuales, S.A. de C.V.	\$ 580	00.13%
Total	\$ 449,336	





Nota 4.- Impuestos a Favor.

El saldo de esta cuenta lo representa el Impuesto al Valor Acreditable pendiente de recuperar al momento que se efectúe el pago a Proveedores.

Nota 5.- Proveedores.

El saldo acreedor de esta cuenta es en su totalidad con la Empresa A S Tecnologías Modernas, S.A. de C.V.

Nota 6.- Impuestos por Pagar.

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de esta cuenta es compuesto de la siguiente manera:

Impuesto al Valor Agregado	\$	282,951.
Impuesto Empresarial a Tasa Única	\$	241,689.
Total		524,640.

Nota 7.- Capital Social

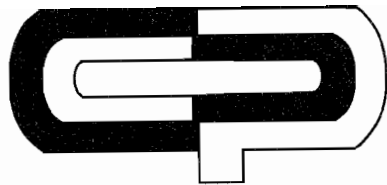
El Capital Social de la Empresa asciende a \$ 138,000.00, mismo que se integra por 100 acciones de la Serie "A" con un valor nominal de \$ 500.00 cada una y por 176 acciones de la serie "B" con un valor nominal de \$ 500.00 cada una.

Estas notas forman parte integrante de los Estados Financieros.

Hermosillo, Sonora Marzo 9 de 2012.

Lic. Alejandro Valdés Soto
Presidente del Consejo de Administración
Centro de Innovación Gubernamental Local CIGLO, S.A. de C.V.





Campa Campa Contadores Públicos, S.C.

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

CENTRO DE INNOVACION GUBERNAMENTAL LOCAL CIGLO, S.A. DE C.V.

He examinado el estado de situación financiera de Centro de Innovación Gubernamental Local Ciglo, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable, y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en mi auditoría.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo a las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; así mismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Centro de Innovación Gubernamental Local Ciglo, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera.

C.P.C. Julio César Campa Campa

Marzo 9 de 2012

INFORME DEL COMISARIO

Los suscritos CC. Luis Roberto Cárdenas González y Carlos Rodolfo Limón Gutiérrez, comisarios de la Sociedad Mercantil denominada Centro de Innovación Gubernamental Local CIGLO S.A. de C.V., comparecemos a la Asamblea ordinaria de accionistas de fecha 30 de Marzo del 2012, celebrada en el domicilio social de la sociedad, Boulevard Solidaridad número 138 planta baja, Edificio Esmeralda entre Boulevard Navarrete y Luis Donaldo Colosio en la Colonia Raquet Club, C.P. 83200 en la Ciudad de Hermosillo Sonora, México; a Rendir a esta un informe respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Consejo de Administración, para lo cual manifiesto haber tenido a mi disposición con el tiempo suficiente para su análisis, la información contable de la sociedad, de la cual derivó el siguiente informe:

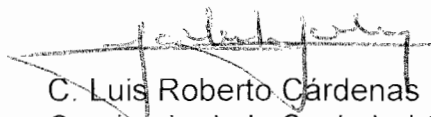
1.-En opinión de los suscritos Comisarios las políticas y criterios contables y de información seguidos por la sociedad, Sí son los adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la sociedad.

2.-En opinión de los suscritos Comisarios las políticas y criterios si han sido aplicados consistentemente en la Información presentada por los administradores.

3.- En opinión de los suscritos Comisarios como consecuencia de lo anterior, la información presentada por los Administradores refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera y los resultados de la sociedad.

Hermosillo Sonora a los 30 días del mes de Marzo del 2012

Atentamente



C. Luis Roberto Cárdenas González
Comisario de la Sociedad Centro de
Innovación Global S.A. de C.V.

Atentamente



Carlos Rodolfo Limón Gutiérrez
Comisario Publico Ciudadano de la
Sociedad Centro de Innovación
Global S.A. de C.V.